



Comodoro Rivadavia, 27 de Abril de 2009.-

VISTO:

La nota de fecha 30 de Octubre de 2008 sobre solicitud de aval académico a la realización del "Diagnostico y acercamiento a la temática comunicación, educación y cultura", y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de referencia es presentada por su responsable Lic. Miguel Ángel Becerra, docente de las cátedras Comunicación Audiovisual y participante del proyecto de investigación "Recuperación de la Memoria Audiovisual de la Región.

Que la propuesta "Diagnostico y acercamiento a la temática comunicación, educación y cultura" se realizó en la ciudad de Esquel el 31 de Octubre y el 01 de Diciembre del corriente año.

Que en el desarrollo de la propuesta mencionada participaron representantes del Instituto de Formación Docente de Esquel, de instituciones escolares con orientación en Comunicación, Arte y Diseño, de los Centros de Atención a los Jóvenes (C.A.J), la directora del Fondo Nacional de las Artes, Lic. Clara Zappattini y en representación de la FHCS el Lic. Miguel Ángel Becerra.

Que la propuesta de referencia tiene como fundamento la integración de las diferentes áreas en pos de proyectar actividades conjuntas y superadoras a realizarse durante el ciclo lectivo 2009, presentadas en la nota de fecha 30 de Octubre de 2008,

Que la propuesta presentada refleja un aporte interesante en la formación, capacitación e intercambio para los destinatarios de la misma.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que los alumnos, docentes, investigadores y graduados de la Universidad realicen actividades extracurriculares para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 22 y 23 de abril ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Dar aval académico a la propuesta "Diagnostico y acercamiento a la temática comunicación, educación y cultura" realizada en la ciudad de Esquel el 31 de Octubre y el 01 de Diciembre de 2008, presentada por el Lic. Miguel Ángel Becerra.

Art.2º) Encomendar al Lic. Miguel Ángel Becerra presentar informe de las actividades desarrolladas en el mencionado programa a la secretaria de Extensión, en un termino no superior a 30 días finalizada la actividad.

Art.3º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N°058/2009


Prof. EDUARDO BIBILONI
DECANO
FHCS UNPSJB